Eprodesa
Confianza para Crear Juntos

Santiago de Cali, julio 02 del 2025

Oficio: EPTEJAR-042

Ingeniero
JUAN CARLOS ARAGON PINZON
Representante legal
Consorcio Microcuenca
Tejar
Interventor contrato No CAR – CM – 0974 – 2025
Correo: consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Asunto: Respuesta oficio N° CM-0974-2025 -106 - Observaciones Acuerdos Socioambientales

Conforme a las observaciones realizadas a los acuerdos socioambientales y comunicadas mediante el oficio N° CM-0974-2025 -106 del 01 de julio de 2025, damos respuesta enviando los documentos con los ajustes correspondientes.

Adjunto al presente oficio se encuentran dichos documentos, ajustados conforme a los lineamientos descritos.

Cordialmente

EDUARDO JOSE GOMEZ LONDOÑO
Representante Legal
Fundación Equipo Profesional para el Desarrollo, Económico, Social y Ambiental – Eprodesa ONG